



Anuncio de la Delegación Provincial en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa previa de instalación de central solar fotovoltaica denominada "Botavara 12" de 4,99 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación. Referencia: 162702-00849.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, de 26 de diciembre, así como del Decreto 80/2007, de 19 de junio, modificado por Decreto 34/2017, de 2 de mayo, por los que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y su régimen de revisión e inspección, y el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se someten a información pública los proyectos básicos de la planta solar fotovoltaica "Botavara 12" de 4,99 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación, en el término municipal de Minglanilla, a efectos de su autorización administrativa previa.

Número de expediente: 162702-00849

Peticionario: Enigma Green Power 34, S.L., con CIF B16750051 y domicilio social en Calle Balbino Marrón 3-4, Oficina 6, Edificio Viapol, Sevilla.

Situación: Término Municipal de Minglanilla (Cuenca).

Características principales: Planta Solar Fotovoltaica de 4,99 MW de potencia instalada (en inversores), 1 estación de potencia con 2 inversores y 1 transformador, línea subterránea de media tensión 30 kV s/c, centro de seccionamiento "La Dehesa", línea subterránea de media tensión 30 kV, subestación eléctrica transformadora "Valdoñañas" 30/132 kV y línea subterránea de alta tensión 132 kV, para terminar evacuando en la futura subestación eléctrica, propiedad de i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.

El estudio de impacto ambiental de estas instalaciones se ha informado públicamente en Anuncio del DOCM nº 76 de fecha 22 de abril de 2025 a efectos de su declaración de impacto ambiental.

Las actuaciones a realizar son:

1.- Central Solar Fotovoltaica de 5,72 MWp en módulos fotovoltaicos y 4,99 MW en inversores, ubicada en las parcelas 26, 28 y 46 del polígono 37, del término municipal de Minglanilla (Cuenca). Superficie total delimitada por vallado de FV: 11,07 ha con una longitud de vallado de 1.703,1 m. Formada por un total de 9.152 módulos fotovoltaicos bifaciales, modelo Jinko Solar JKM625N-78HL4-BDV o similar, con una potencia unitaria máxima de 625 Wp. Los módulos se dispondrán sobre estructuras de tipo seguidores solares sobre 1 eje horizontal (N-S) para seguimiento automático (E-O), modelo Soltec 2Vx26 o similar, hincadas directamente al terreno. La potencia pico total de la central es de 5,72 MW.

2.- Número de expediente: 16240206473. Estación de potencia, modelo MV Twin Skid Compact o similar, cuya finalidad es la conversión de CC a CA y la elevación de 600 V a 30 kV. Se dispone de 1 transformador de 4.990 kW @40 °C, tipo exterior y 2 celdas modulares con aislamiento integral en gas SF₆ que corresponden a 1 celda de línea, 1 celda de protección general con interruptor automático para protección del trafo. La potencia nominal en inversores es de 4,99 MW, que corresponde a la potencia instalada, con 2 inversores marca Power Electronics HEMK 600V FS2865K o similar, con una potencia nominal en alterna de 2,495 MW @40 °C cada uno. La potencia instalada estará limitada mediante un sistema de control Power Plant Controller (PPC) para obtener una capacidad de acceso de 4,54 MW, según los permisos de acceso y conexión emitidos por la empresa distribuidora.

3.- Número de expediente: 16210202132. Línea subterránea de media tensión 30 kV, simple circuito, y longitud aprox. de 3.095 m, que conecta la estación de potencia con el centro de seccionamiento "La Dehesa". Conductor: Al RHZ1-OL 18/30 kV y sección de 3x(1x240) mm².

4.- Número de expediente: 16240206571. Centro de seccionamiento y medida denominado "La Dehesa" en edificio prefabricado de hormigón,





ubicado en la parcela 83 del polígono 14 del término municipal de Minglanilla (Cuenca). Se dispone de 7 celdas modulares de MT con aislamiento y corte integral en gas SF6 que corresponden a 5 celdas de línea para entrada de las plantas solares fotovoltaicas “Botavara 12” (objeto de este proyecto), “Bitácora 8”, “Cabo Buena Esperanza 8”, “Cabo Leeuwin 11” y “Nao 11” (estas cuatro últimas objeto de otros proyectos), 1 celda de línea de salida hacia la subestación elevadora “Valdocañas” 30/132 kV y 1 celda de protección general con ruptofusible para protección del trafo de servicios auxiliares. Además, de 1 transformador de servicios auxiliares 40 kVA 30/0,40-0,23 kV.

El punto de medida principal individual de la energía generada por esta planta se encuentra en las celdas de MT (30 kV) del centro de seccionamiento “La Dehesa”. En la celda de salida de este centro de seccionamiento hacia la SET “Valdocañas” 30/132 kV se realizará una medida principal conjunta de las 5 plantas.

5.- Número de expediente: 16210202172. Línea subterránea de media tensión 30 kV s/c y longitud aprox. de 2.270 m, que conecta el centro de seccionamiento “La Dehesa” con la SET “Valdocañas” 30/132 kV. Conductor: AI RH5Z1-OL 18/30 kV y sección de 3x(1x400) mm².

6.- Número de expediente: 16240100109. Subestación eléctrica transformadora “Valdocañas” 30/132 kV, ubicada en la parcela 313 del polígono 14 del término municipal de Minglanilla (Cuenca). Se dispone de 1 transformador de 96/120 MVA 30/132 kV en baño de aceite y refrigeración ONAN/ONAF, 1 transformador de servicios auxiliares de 100 kVA 30/0,4 kV, 1 posición de transformador y otra posición más de reserva. Además, 6 celdas de MT 30 kV, 3 de ellas de entrada desde los 2 centros de seccionamiento “La Dehesa” y “La Covatilla” (objeto de otro proyecto y propiedad de Enigma Green Power 31, S.L.), así como de la planta solar fotovoltaica “Astrolabio 8” (objeto de otro proyecto), y una celda más de reserva de entrada de la futura línea procedente de las 7 futuras plantas solares fotovoltaicas; 1 celda de salida hacia la futura subestación eléctrica, propiedad de i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. y 1 celda de protección general del trafo de servicios auxiliares. También se dispondrá en la subestación de un espacio de reserva para las futuras celdas de MT con embarrado independiente para las futuras plantas BESS (almacenamiento de energía con baterías) y de un edificio de control de construcción in situ que albergará la sala de celdas de MT, la sala de control y la sala de medida fiscal.

7.- Número de expediente: 16210100092. Línea de evacuación subterránea de alta tensión 132 kV, simple circuito, y longitud aprox. de 497 m, que conecta la SET “Valdocañas” 30/132 kV con la futura subestación eléctrica, propiedad de i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. Conductor: AI RHZ1 76/132 kV y sección de 3x(1x630) mm².

8.- Obra civil: Preparación del terreno, zanjas para la instalación del cableado, acondicionamiento de viales de acceso y construcción de viales internos, vallado perimetral, estructuras solares, cimentación de la estación de potencia, zanjas para líneas de media y alta tensión, edificio de control, etc.

Presupuesto de ejecución material: 6.653.872,87 € (2.940.436,84 € + 751.389,25 € + 2.962.046,78 €)

Finalidad: Producción de energía eléctrica por generación fotovoltaica y su transformación y evacuación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, situado en Parque de San Julián, nº 13, solicitando cita previa en el teléfono 969 17 97 43 y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los proyectos básicos pueden ser consultados de igual forma en el tablón de la sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través del siguiente enlace:

<https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>





Castilla-La Mancha

Cuenca, a fecha de firma



EL DELEGADO PROVINCIAL
JOSE IGNACIO BENITO CULEBRAS



Documento verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): FAE177C939CAD2E4CA3566
http://pagina.jccm.es/administracion_electronica/viad/viad.phtml?csv=FAE177C939CAD2E4CA3566